



GRUPO ACMS Consultores

Consulta pública EFSA sobre el umbral toxicológico de riesgo



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 21/11/2018

El Comité Científico de la EFSA ha lanzado una consulta abierta para la orientación sobre el uso del enfoque del Umbral de preocupación toxicológica (TTC) en la evaluación de la inocuidad de los alimentos. Este documento propone una guía sobre el uso del enfoque TTC, que actualiza la opinión del Comité Científico de 2012 considerando los últimos desarrollos en el campo. Esta guía está destinada a los Paneles / Unidades de la EFSA para el uso del enfoque TTC como herramienta de detección y priorización para la evaluación de la seguridad de los productos químicos, cuando los datos de peligro están incompletos y la exposición humana puede estimarse como baja.

El enfoque TTC no debe utilizarse para sustancias para las cuales la legislación de la UE requiere la presentación de datos de toxicidad o cuando haya datos disponibles que permitan la evaluación de riesgos.

Las partes interesadas están invitadas a enviar sus comentarios por escrito antes del 8 de enero de 2019.

Tenga en cuenta que los comentarios no serán considerados si:

- Se presentan después de la fecha límite de la consulta.
- se presentan en cualquier forma distinta de lo que se proporciona en las instrucciones y
- modelo
- No están relacionados con los contenidos del documento.
- Contener quejas contra instituciones, acusaciones personales, declaraciones irrelevantes u ofensivas o material
- están relacionados con aspectos de política o gestión de riesgos, que están fuera del alcance de la actividad de la EFSA.

La EFSA evaluará todos los comentarios que se envíen de acuerdo con los criterios anteriores. Los comentarios serán examinados más a fondo por el Panel de la EFSA correspondiente y se tomarán en consideración si se consideran relevantes.

Derechos de autor autorizados

Las personas u organizaciones que participan en una consulta pública de la EFSA son responsables de garantizar que poseen todos los derechos necesarios para sus presentaciones y la consiguiente publicación por parte de la EFSA. Los comentarios deben, entre otras cosas, tener autorización de derechos de autor¹ teniendo en cuenta la política de transparencia de la EFSA y la práctica de publicar todas las presentaciones. En caso de que la presentación reproduzca contenido de terceros en forma de cuadros, gráficos o imágenes, el encuestado de la PC debería haber obtenido los permisos previos requeridos del titular de los derechos.

Publicación de aportes.

Las contribuciones se publicarán y la EFSA las podrá reutilizar en un contexto diferente. Cabe señalar que las contribuciones enviadas por individuos a título personal se publicarán como tales, indicando el nombre y el apellido del autor, a menos que el demandado proporcione una justificación sustancial para la protección. Las contribuciones presentadas en nombre de una organización también se ponen a disposición del público y se atribuyen a la organización en cuestión.

Fuente: EFSA



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com